



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por UN DISPOSITIVO PARA RETENCION DE LLAVES MECANICAS, a favor de D. Alfredo GARMENDIA RUIZ, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa) calle de Ubicha nº 1.

- - - - -

El presente modelo de utilidad recae sobre un dispositivo para retención de llaves mecánicas.

Existen ciertos tipos de llaves mecánicas que corresponden a distintos calibres, prefijados, con arreglo al trabajo que han de realizar; estas llaves se venden, por lo tanto, en juegos completos, para uso en los talleres u operarios que las precisen; pero como van sueltas y algunas de ellas son pequeñas, es fácil que se extravíen con lo cual el juego se descabala; este inconveniente es doble por cuanto por una parte, la pérdida de una de las llaves

902957



supone un molesto inconveniente cuando, al ir a utilizar, no se la encuentra; por otra parte, estas llaves son costosas y su pérdida frecuente origina un gasto innecesario de relativa consideración.

15

Para evitar tales inconvenientes se ha llegado al presente modelo de utilidad que, como antes se ha dicho, recae sobre un dispositivo de retención de esta clase de llaves, y que, fundamentalmente, se halla constituido por un aro ranurado, con entrada y salida, en el que se ensartan unas anillas que van dotadas de una prolongación cilíndrica hecha por arrollamiento en espiral del propio alambre en que las anillas están fabricadas, dejando esta prolongación cilíndrica abierta su base inferior, constituyendo un excelente alojamiento para las llaves, que se introducen a presión, por sus culotes, dentro de dicho cilindro de espiral, con lo cual quedan todas las llaves del juego retenidas por el aro mencionado, siendo imposible que se pierdan aisladamente; este aro puede colgarse, además, de cualquier punto adecuado, lo cual permite saber dónde se le puede hallar cuando se necesite.

20

25

30

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de dibujos que muestra una realización cualquiera de las diversas que caben dentro del cuadro general de la invención. En dichos dibujos,

35

La fig. 1 muestra una planta y vista lateral del aro.

La fig. 2 muestra varios de los elementos de retención de las llaves mecánicas.

40

La fig. 3 muestra una vista lateral de dichos dispositivos o elementos de retención ensartados en el aro.

90295



Según la invención, tenemos un aro, metálico preferentemente (1); ranurado y con entrada y salida.

45 En este aro van ensartados unos elementos de retención de las llaves, cada uno de los cuales está formado por una doble anilla de alambre o similar (2) que se prolonga hacia abajo formando un cuerpo cilíndrico constituido por el arrollamiento espiral del propio material que compone la anilla, dejando abierta su base inferior (3).

50 Estos cuerpos cilíndricos (3) tienen diámetros de diversos calibres, según los calibres de las llaves que han de acoplarse a los mismos.

55 El acople de dichas llaves es muy sencillo, ya que se introducen a presión por sus culotes (4) dentro de dichos alojamientos cilíndricos; la pared espiral de los mismos permite un ensanchamiento ocasional de sus calibres al introducir en ellos los culotes de las llaves, y después, al tender a recuperar su diámetro inicial, presionan fuertemente a las llaves citadas por su extremo o culote, de manera que éstas no pueden zafarse si no es por medio de un tirón muy violento, imposible de producirse por sí mismo por cualquier tracción ocasional.

60 Como puede verse, éste es un dispositivo de verdadera seguridad contra el extravío de estas llaves; la forma anular del soporte general constituido por el aro (1) permite colgar éste de cualquier parte de manera que siempre se sepa donde puede ser encontrado.

65 Finalmente, tras lo expuesto, sólo resta manifestar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean convenientes dentro del cuadro general de la invención sin que éste se altere, y podrá ser
70



fabricado en todos aquéllos materiales que sean aptos, y en todos los tamaños apropiados, sin limitación, ya que ello queda comprendido dentro del espíritu de lo inventado.

75

- - - - -

N O T A. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES :

80

1 - Un dispositivo para retención de llaves mecánicas, caracterizado por el hecho de estar constituido por un soporte formado por un aro de arista ranurada, con una abertura a bisel, de entrada y otra abertura, a bisel, de salida, en el que se ensartan los órganos de retención de las llaves mecánicas.

85

2 - Un dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que cada uno de dichos órganos de retención está constituido por una doble anilla de alambre que presenta en su parte inferior una prolongación cilíndrica constituida por un arrollamiento en espiral, del propio alambre que constituye la doble anilla.

90

3 - Un dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que cada uno de estos cilindros de alambre espiral presentan su base inferior abierta.

95

4 - Un dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado por el hecho de que los calibres de dichos

90295 '7



cuerpos cilíndricos están calculados con relación a los calibres de los culotes de las llaves mecánicas que han de ser retenidas por el dispositivo que se describe.

100

5 - Un dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque dentro de los cuerpos cilíndricos de referencia se embuten a presión los culotes de las llaves mecánicas que, formando un juego completo de distintos calibres, han de quedar retenidas por el dispositivo descrito.

105

6 - Un dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado por el hecho de que al embutir el culote de cada llave en el cuerpo cilíndrico del calibre correspondiente, éste, debido a estar constituido por un alambre espiral, es capaz de expansionarse ocasionalmente ante el esfuerzo de presión momentáneo producido por la introducción de dicho culote; y seguidamente tiende a retraerse para volver a su calibre originario, presionando así sobre el culote de la llave mecánica de referencia, impidiendo su salida indebida.

110

115

7 - UN DISPOSITIVO PARA RETENCION DE LLAVES MECANICAS.

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, con ciento veintiuna líneas y dibujos anexos.

120

Madrid 7 de diciembre, 1961.
p.a.

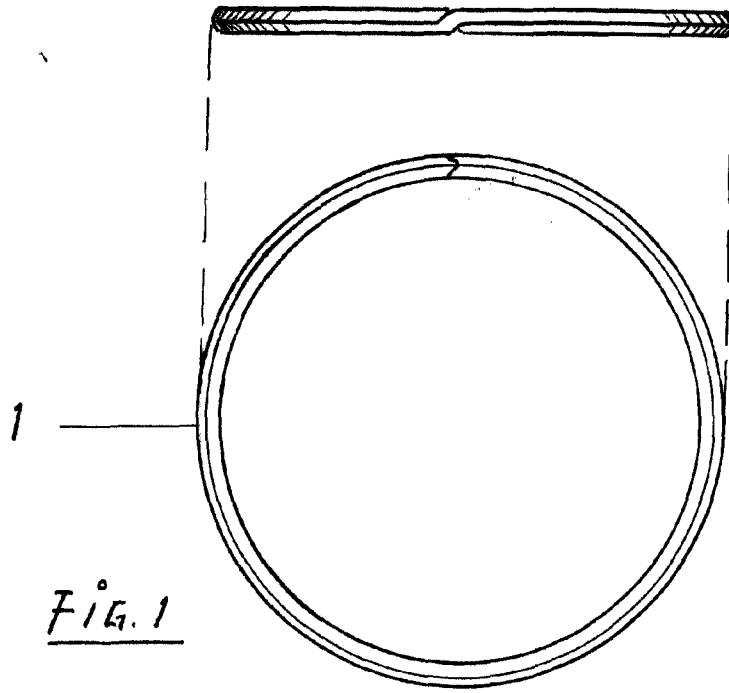


FIG. 1

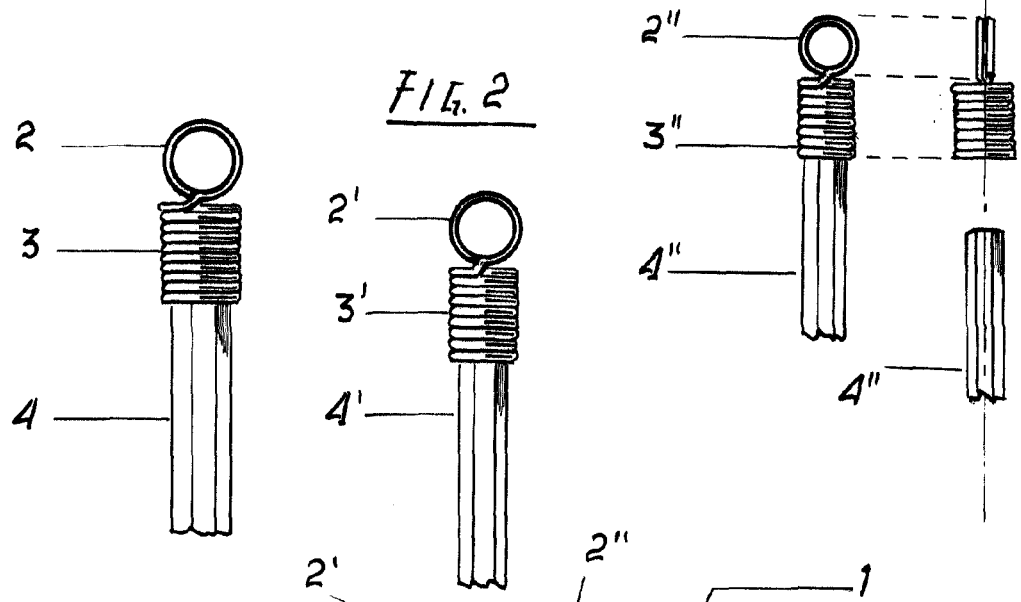


FIG. 2

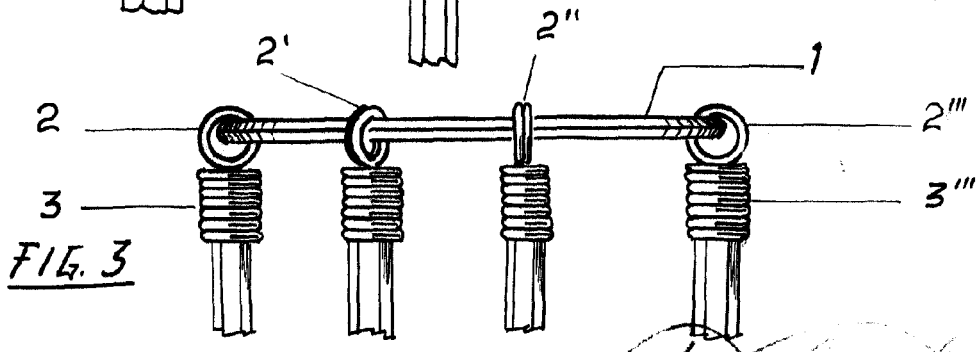


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID DICIEMBRE 1961

[Handwritten signature]